

ILMO. SR.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley Hipotecaria y disposiciones concordantes, sobre expedientes de dominio para la inmatriculación de finca no inscrita, tengo el honor de remitir a V.I. edicto comunicando al público la tramitación del acta a que se refiere, a efectos de que sirva de notificación al Concello de su Presidencia, y también para su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su digna presidencia durante el plazo de un mes; rogándole dé las órdenes oportunas para que así se haga y transcurrido el plazo mencionado me sea devuelto con expresión de haberse cumplido dicho trámite.

En la ciudad de Betanzos, a quince de Julio de dos mil veintiséis.

El Notario.

A circular blue ink seal of a notary is visible. It contains the text "NOTARIO D. ALFONSO DA RIVERA" around the perimeter and "BETANZOS DE LA TERRELA" at the bottom. A large, stylized blue ink signature is written over the seal.

ILMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE
BERGONDO (A CORUÑA).



EDICTO

YO, **FRANCISCO-JAVIER RAMÍREZ GONZÁLEZ**,
Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con residencia en la ciudad
de Betanzos, HAGO CONSTAR:

Que en esta notaría y a instancia de **DON JOSÉ LÓPEZ
SEOANE** titular de DNI-NIF número 76.318.975-F, se tramita
EXPEDIENTE DE DOMINIO PARA LA
INMATRICULACIÓN DE FINCAS NO INSCRITAS, las cuales
se describen a continuación:

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA.

MUNICIPIO DE BERGONDO.

PARROQUIA DE LUBRE.

1.- CASA señalada con el número 29 del Lugar Campo de Leis,
compuesta de planta baja, con una superficie construida de
noventa y cinco metros cuadrados, de los cuales, treinta y nueve
metros cuadrados, están destinados a vivienda y cincuenta y seis
metros cuadrados están destinados a almacén; y planta primera,
con una superficie construida de ciento catorce metros cuadrados,
destinados a vivienda.

EDIFICACION de planta baja, destinada a almacén, con una
superficie construida de setenta y cinco metros cuadrados.

La casa y la edificación con el terreno en que se enclavan forman
una sola finca con una superficie total de diecinueve áreas treinta
y dos centiáreas. Linda el conjunto: Norte, carretera y en parte
parcela 032 de Andrés Meirama JR; Sur, parcela 054 de María
José Fariña López, parcela 062 de Benedicto Sánchez Roel y
parcela 538 de Yunshin Cho; Este, parcela 045 de Pablo Sabio
Ladra y parcela 032 de Andrés Mirama JR; y Oeste, carretera.

Sus linderos según catastro son: Norte, carretera; Sur, carretera;
Este, María Teresa Vázquez Figueroa (045) y Andrés Jr. Meirama
(032); y Oeste, Yunshin Cho (538), Benedicto Sánchez Roel 062)
y María Jose Fariña López (054).

REFERENCIA CATASTRAL.- Tiene asignada la numero
002504400NH59H0001HJ.

2.- Finca rústica denominada CAMPO DE LEIS también conocida como CORRAL DA IGLESIA, a matorral, con una superficie de diecisiete áreas cuarenta y ocho centiáreas. Linda: Norte, parcela 320 de Francisco Seijo Seoane y parcela 307 de María Aveledo Salorio; Sur, parcela 305 de Juan Manuel Lata Rilo; Este, parcela 401 de Juan Manuel Lata Rilo, parcela 400 de Tabocun, S.L. y parcela 307 de María Aveledo Salorio; y Oeste, parcela 308 de Juan Manuel Lata Rilo.

Sus linderos según catastro son: Norte, María Aveledo Salorio (307); Sur, Juan Manuel Lata Rilo (305); Este, Juan Manuel Lata Rilo (401) y Tabocun, S.L. (400); y Oeste, Juan Manuel Lata Rilo (308) y Francisco Seijo Seoane (320).

REFERENCIA CATASTRAL.- Tiene asignada la numero 15008A059003060000XD.

TÍTULO.- Le pertenecen por herencia de su madre Doña Remedios Seoane Meilán, en virtud de escritura de aceptación y adjudicación de herencia, autorizada por la Notario de A Coruña, Doña María Mercedes Bermejo Pumar, el día 12 de Abril de 2024 y con el número 395 de protocolo.

Durante el plazo de un mes, podrán los interesados colindantes notificados, esto es, el Concello de Bergondo, Doña María Teresa Vázquez Figueroa, Don Andrés Jr. Meirama, Don Yunshin Cho, Don Benedicto Sánchez Roel, Doña María José Fariña López, Doña María Aveledo Salorio, Don Juan Manuel Lata Rilo, la entidad "Tabocun, S.L.", y Don Francisco Seijo Seoane, o sus legítimos representantes o causahabientes, así como los titulares registrales colindantes de la finca cuya inmatriculación se pretende, comparecer en mi Notaría sita en Betanzos, Calle Fonte de Unta, número 2, 1º y 2º Izquierda (Frente a Rua dos Ferradores, número 2), en horas de despacho, para, en su caso, alegar lo que a su derecho convenga.

En Betanzos, a 15 de Julio de 2026.

El Notario.

The image shows a handwritten signature in blue ink, which appears to be "J. Rodríguez", written over a circular notary stamp. The stamp is also in blue ink and contains the text "JAVIER RODRÍGUEZ SÁNCHEZ - BETANZOS (La Coruña)" around the perimeter. In the center of the stamp is a coat of arms. The signature is written in a cursive style, with a large loop at the beginning.